



Deinte maravedis.

SELLO QVARTO ; VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CINCO
VENTI Y SEIS.

Gravt. al suso dho d.º aproual Ant. Sanchez
d.º lo azepto en toda forma, y d.º el dho d.º
Pedro Ant. chico, Alc.º de la villa de Navam
d.º Dios nro d.º y a una señal de Cruz q.º hi
zo en forma de d.º como se requiere dho
d.º aproual y socarg.º del ofizio de defendex
la pureza de Navarra ss.º atender a los d.º
d.ºes, y cumplir en to de mas contra obligaz
de su ofizio y cargo de Alc.º de la herman
dad para q.º asido nombrado en lugar de
el zitado d.º Bart.º Maniz, Cayuela d.º se
este hidalgo; y en su seguida dho d.º Alc.º
d.º Pedro Ant. chico d.º lo es en el estado noble
d.º y entrego al insinuado d.º aproual Ant.
sanchez d.ºa bara y insignia de Justiz.º y Con
esta la posesion R.º actual, Corporal del
quasiº de tal d.º de la hermandad en
dho estado de hidalgo como lo es dho d.º
y lo ansido sus antecesores, y el suso dho de
zido dha d.ºa, como asiento, Chizo o
tros actos de posesion q.º como queta, y
pazificam.º sin contradiz.º alguna en
lugar y nombre de dho d.º Bart.º y para
ambos y cada uno de ellos el dho d.º aproual
ual Espid.º d.º testim.º y dho d.º Alc.º ordi
nario, se los mandaron dar y que nin
guna persona les inquiete ni perturbe
en dha posesion en ta q.º sean amparados
y defendidos d.º en año q.º cumplia dia

